



Anuncio de licitación

Número de Expediente **347/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-06-2024 a las 11:15 horas.



Concesión del servicio de bar-cafetería del Hogar de la Tercera Edad de Calañas mediante procedimiento abierto, utilizando una pluralidad de criterios en base a la mejor relación calidad-precio

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/23/EU - relativa a la adjudicación de contratos de concesión
- **Valor estimado del contrato** 173.831,4 EUR.
- **Importe** 0 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 0 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 2 Año(s)
- **Clasificación CPV**
 - 55330000 - Servicios de cafetería.
 - 55410000 - Servicios de gestión de bares.
- **Tipo de Contrato** Concesión de Servicios
- **Contrato Mixto** No

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Urgente
- **Presentación de la oferta** Manual
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** El presente contrato se adjudicará mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, considerando lo dispuesto en el artículo 156 LCSP 9/2017, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato. La adjudicación del contrato se realizará utilizando una pluralidad de criterios en base a la mejor relación calidad-precio
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=xX6f%2FF8UFWQXhk1FZxEyvw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Calañas**
- **Tipo de Administración** Autoridad local
- **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.calanas.es/es/>
- **Perfil del Contratante**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mC9tAGBNynYuf4aBO_%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

- Plza. España, 1
- (21300) Calañas España
- ES615

Contacto

- **Teléfono** 959565000
- **Fax** 959567158
- **Correo Electrónico** sac@calanas.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/06/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plza. España, 1
→ (21300) Calañas España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Calañas

Dirección Postal

→ Plza. España, 1
→ (21300) Calañas España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/06/2024 a las 14:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Dirección Postal

→ Plza. España, 1
→ (21300) Calañas España

Objeto del Contrato: Concesión del servicio de bar-cafetería del Hogar de la Tercera Edad de Calañas mediante procedimiento abierto, utilizando una pluralidad de criterios en base a la mejor relación calidad-precio

→ Descripción del procedimiento

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15, así como los artículos 284 y siguientes de la LCSP 9/2017, el contrato presente tiene por objeto la concesión del servicio de bar-cafetería del Hogar de la Tercera Edad de Calañas mediante el uso de las instalaciones que se ponen a disposición de la persona adjudicataria durante el tiempo de vigencia del contrato, que tiene como objeto la prestación del servicio de cafetería y el servicio de bar, así como velar por el buen orden del servicio y las medidas sanitarias adecuadas.

→ Valor estimado del contrato 173.831,4 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55330000 - Servicios de cafetería.

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huelva

→ Código de Subentidad Territorial ES615

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Vid. Cláusula séptima de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Vid. Cláusula vigésima de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Vid. Cláusula octava de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Vid. Cláusula octava de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→

Otros - Vid. Cláusula octava de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Vid. Cláusula octava de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Preparación de oferta

→ Sobre "A"

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Vid. Cláusula novena de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Preparación de oferta

→ Sobre "B"

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Vid. Cláusula novena de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ EXPERIENCIA LABORAL

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ MEJORAS O INVERSIONES A REALIZAR

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 70

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Calañas**

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (21300) Calañas España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

